Carta al lector

Estimado Lector:

Esta entrega, la número 66 de nuestra revista, incluye dos artículos. El primer artículo tiene la autoría de la pluma (en coautoría) de uno de los especialistas en finanzas públicas más afamado de América Latina, el Dr. Alberto Porto, profesor en la Universidad Nacional de La Plata, recientemente presidente de la Asociación Argentina de Economía Política (2006-2008). Sin duda que esta firma engalana nuestra publicación. El trabajo, titulado "Igualación fiscal en los distintos niveles de gobierno de la Argentina" (de Porto y Rosales) tiene por objetivo estudiar los mecanismos de igualación existentes en la Argentina en los regímenes de transferencias nacionales a provincias y de transferencias provinciales a las municipalidades. Dado que las jurisdicciones subnacionales exhiben grandes heterogeneidades en capacidad y necesidad fiscal, uno de los objetivos para las transferencias siempre ha sido la compensación de los desequilibrios horizontales. La principal conclusión de este trabajo es que la Nación tiene políticas de igualación fiscal. Las provincias en el agregado también tienen políticas de igualación hacia sus municipalidades, aunque la intensidad de implementación es menor. Y si bien, no todas las provincias tienen las mismas políticas de igualación, en los casos estudiados no se detectan incompatibilidades entre las políticas nacionales y provinciales de igualación fiscal.

El segundo artículo, "La renta de la tierra en el pensamiento económico", de nuestra firma y del joven becario de Conicet, Hernán Morero, roza uno de los temas candentes de la sociedad argentina durante el año 2008: el debate sobre los impuestos a las exportaciones agrícolas. Uno de los puntos centrales a discutir es quién soporta finalmente el costo de este tributo, su impacto sectorial, grupal y territorial. En este asunto un eje central resulta ser la incidencia del tributo, y esto se conecta a la carga sobre los factores productivos, y particularmente al factor productivo de uso intensivo en esta circunstancia, la tierra (o mejor dicho a su remuneración: la renta de la tierra). Cuando surgen estas controversias suele ser útil mirar hacia atrás para descubrir qué fue lo que opinaron los grandes autores del pasado en circunstancias similares, mutatis mutandi. El propósito de este trabajo es entonces revisar los conceptos de los autores, que habiendo existido en siglos pasados, han vivido circunstancias de mercado similares a las actuales: crecimiento económico, rápido aumento de precios de los commodities, renta creciente, enriquecimientos sorprendentes, pobreza relativa, explosión demográfica, fuertes fluctuaciones en el corto plazo y crisis. Todo en breve lapso. Estos autores de prestigio, y de referencia obligada, movidos por esas circunstancias de vida, reflexionaron y polemizaron sobre las mismas cuestiones que nos convocan hoy. Y en algunos casos, han propuesto medidas de política, tributarias, en especial. Recurrir a estos autores indudablemente nos deja enseñanzas.

Esperando como siempre que las notas sean de su utilidad, y especialmente de su interés, más allá de la polémica que puedan despertar, nos despedimos hasta el próximo número.

Alberto José Figueras Director Asociado